

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.537 Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 3 de Junio de 1932

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Después de varios ruegos y preguntas se pasa al orden del día y se toma en consideración una proposición de ley del señor Diez Alonso sobre el retracto de fincas adjudicadas a la Hacienda.

También otra del señor Castro, cediendo al Ayuntamiento de Tarazona el edificio que fué fábrica de cerillas, hoy propiedad del Estado.

Se aprueba un dictamen de Hacienda disminuyendo el precio del comercio del impuesto de transportes.

## El Estatuto catalán

### Discurso del señor Ortega y Gasset

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Ortega y Gasset (don José) rectifica. Dice que es ahora precisamente, después de la magnífica palabra del presidente del Consejo de ministros, cuando en realidad comienza la discusión del Estatuto.

Considera como un a' a' que dirigido a su persona, aunque sólo a ella, las palabras del señor Hurtado sobre los supuestos móviles de los que se oponían al Estatuto. Señala que él tuvo mucho cuidado de que en sus palabras no hubiera la menor alusión que pudiera herir la susceptibilidad catalana; y a cambio de ello, el señor Hurtado se ha permitido deducir que él tiene una tendencia ancestral monárquica. Declara que a él no le asusta el ataque personal, a los cuales es acostumbrado, y señala también que cuando el señor Hurtado decía estar gran parte de la Cámara aplaudía y los que permanecían silenciosos no hacían el menor ademán de protesta contra ello. Advierte que no se trata de una queja y que respeta el albedrío de la Cámara, por lo cual deja ya esta cuestión y pasa a rectificar el fondo de los argumentos que se han esgrimido.

(En el banco azul están todos los ministros, menos el de Justicia).

Examina en primer lugar la idea de soberanía. Cuando se dice que un poder es soberano no se dice nada de la extensión de ese poder. Se dice que un poder es soberano cuando es supremo y de él emanan todas las demás potestades, y esta noción es así desde que existe el poder público, que no lo ha sido hasta bien entrada la Edad Media, y que sería la opinión de quien representa el poder. En el siglo XVII se decía que Dios era el que ungía directamente al rey; e n la época moderna se dice que es el pueblo.

Después se plantea otra cuestión que es: si el Poder público no tiene límites o está limitado. Pero ni lo uno ni lo otro tiene nada que ver con el concepto mismo de soberanía.

## La sesión de ayer fué una de las de más transcendencia política.—Importantes discursos de los señores Ortega y Gasset, Maura, Alvarez y Azaña

### CORTES CONSTITUYENTES

El primer atisbo lo tiene en el discurso del señor Azaña.

El señor Azaña pregunta: ¿Y la Constitución? (Risas de aprobación).

El señor Maura: Me asombran esas risas. Se que hay Constitución. ¿Pero hemos hecho algo? ¿No está patente que están defendidas todas las leyes complementarias y que tenemos una legislación vieja e inservible? (Aplausos de radicales y conservadores).

El señor Maura insiste en que el señor Azaña hizo esa afirmación, y pregunta si es lícito que ocupando la cabecera del banco azul tenga derecho a imponer su política, desoyendo el clamor del país y apoyándose en la mayoría.

El señor Azaña: Yo no he dicho eso jamás. Su señoría puede desvanecer mis discursos, pero no atribuirme disparates.

El señor Maura: No puede hacerse desde la cabecera del banco azul lo que ha hecho su señoría sin pasar antes por las urnas con la bandera desplegada.

Preguntaba el señor Azaña si alguien creía que el traspaso de poderes iba a hacerse en un día, pero el mismo día publicaba el señor Maciá unas declaraciones expresando su propósito de hacer unas elecciones sin el sexo femenino y apoderarse de todas las contribuciones. Eso ahora; ¿qué sería al día siguiente de votarse el Estatuto?

Respecto a la Hacienda, el dictamen es caótico. Nadie sabe lo que va a hacerse. En el discurso del señor Azaña todo se vuelve: «ya veremos», «ya buscaremos una fórmula». El dictamen de Hacienda es tal, que el señor Carner no puede permanecer en el banco azul mientras se discute el Estatuto, por ser su autor, y siendo hoy ministro de Hacienda, su situación es difícilísima.

La Comisión dice que no se le ha dado tiempo para estudiar, y rectificar; pero la gente tiene derecho a pensar que estando en el Gobierno uno de los autores del Estatuto, será que no se han permitido a la Comisión las modificaciones que creyeran oportunas. (Rumores y protestas).

El señor Azaña decía que el ministro de la Gobernación estaba conforme con la parte referente a los servicios de orden público y yo pregunto al señor Casares Quiroga si se siente capaz de garantizar el orden público en toda España.

El señor Casares: Yo, sí.

El señor Maura: El señor Azaña en el discurso decía que los partidos representados en el Gobierno estaban conformes con su política, pero el partido radical socialista no ha fijado todavía su posición.

Añadía el jefe del Gobierno que coincidía con el señor Lerroix, pero después se han producido dudas y rectificaciones. Pregunto al señor Lerroix si votará el Estatuto o con qué modificaciones.

Nosotros, agrega, tenemos poca fuerza parlamentaria, pero estamos dispuestos a todos los esfuerzos imaginarios para evitar que prospere el dictamen tal como está. Creyéndolo un deber, requeriremos a la opinión republicana para que si yo estoy engañado me vuelva la espalda pero si no es así, sabré su criterio respecto de los gobernantes.

Con ello creo que presto un servicio a la República, porque estoy seguro de que la gran masa de opinión es opuesta al Estatuto. (Aplausos de las derechas).

Se dirige a los catalanes y les dice que es inútil que luchen por un régimen que pugna con el espíritu de la Constitución. Recuerda que presentó una enmienda pidiendo que se reconociera la nacionalidad española, cuya enmienda se rechazó. Con esto, la Constitución es unitaria y puede tomarse por no unitaria.

La Comisión declaró en la Constitución que quedaba lo sustantivo, pero la Constitución tiene una pauta a la cual hay que atenerse. La Constitución no es federal. Declara que no puede haber más soberanía que la del Estado. No basta que la Comisión haya limitado el proyecto relativo al dictamen; es preciso que se ajuste a la Constitución.

Respecto a las atribuciones delegadas del poder autónomo de las diversas regiones, debemos reflexionar mucho sobre lo que debe concederse. Si el Estado español se inhibiera en la enseñanza, los catalanes no solo desarrollarían su lengua sino su cultura, a costa de la cultura española. Es más grave el entregarles la Universidad, que es donde reside la cultura, más grave que entregarles la segunda enseñanza o la primaria.

Tengan en cuenta que esta cultura catalana se mantendría a costa de dinero español. (Rumores de aprobación, incluso por algunos radicales).

(Continúa en tercera página).

catalanistas, tanto de izquierdas como de derechas, tienen un germen nacional de derechos, y recurda por ello unas palabras del señor Maciá a raíz del advenimiento de la República, sosteniendo la nacionalidad y diciendo que Cataluña había establecido un pacto de convivencia con el resto de las regiones españolas.

Hay razón para que el país sospeche que con ese Estatuto, defendido por los partidos catalanes, se trata de romper la unidad nacional. La diferencia está en que los catalanes ni sienten ni reconocen la unidad nacional, mientras que las demás regiones sienten y reconocen esta unidad, que tampoco puede negarse a Cataluña si no fuera porque la pasión les perturba el ánimo. Por ello no puede reconocerse ni directa ni indirectamente la existencia del nacionalismo catalán. Existen argumentos históricos sobre la unidad nacional, que existían en la época romana y que perviven a través de la Edad Media.

Si se declara la nacionalidad catalana, otras regiones pueden solicitarla igualmente, y entonces será España una pluralidad de naciones, pero no habrá nacionalidad española.

Si esto es una consecuencia lógica, que los catalanes digan francamente que son enemigos de la unidad española y entonces no creo que haya nadie en el Gobierno que les dé oídos.

Se dirige a los catalanes y les dice que es inútil que luchen por un régimen que pugna con el espíritu de la Constitución. Recuerda que presentó una enmienda pidiendo que se reconociera la nacionalidad española, cuya enmienda se rechazó. Con esto, la Constitución es unitaria y puede tomarse por no unitaria.

La Comisión declaró en la Constitución que quedaba lo sustantivo, pero la Constitución tiene una pauta a la cual hay que atenerse. La Constitución no es federal. Declara que no puede haber más soberanía que la del Estado. No basta que la Comisión haya limitado el proyecto relativo al dictamen; es preciso que se ajuste a la Constitución.

Respecto a las atribuciones delegadas del poder autónomo de las diversas regiones, debemos reflexionar mucho sobre lo que debe concederse. Si el Estado español se inhibiera en la enseñanza, los catalanes no solo desarrollarían su lengua sino su cultura, a costa de la cultura española. Es más grave el entregarles la Universidad, que es donde reside la cultura, más grave que entregarles la segunda enseñanza o la primaria.

Tengan en cuenta que esta cultura catalana se mantendría a costa de dinero español. (Rumores de aprobación, incluso por algunos radicales).

(Continúa en tercera página).

Los camareros castellanos deben de ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como el Anís «La Castellana».

(Continúa en tercera página).

Edición de las ocho de la noche



EL SEÑOR

**DON JOSE PEREZ DIEZ,**

industrial de esta Plaza,

falleció en San Sebastián, el día 31 de Mayo próximo pasado, a los 71 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Florentina López; sus hijos, doña Elena y don Mariano; hijos políticos, don Angel Martínez y doña Francisca García; hermano, don Silverio; hermana política, doña Petronila López; nietos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, día 4, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 3 de Junio de 1932.



TEMAS SOCIALES

Capital y trabajo

Por F. C.

II

Fijada la consideración y respeto que de derecho corresponde al Capital y al Trabajo, pasemos a examinar la importancia que cada uno de estos factores tiene en la producción...

Los primeros sostienen que el Capital es el que facilita Trabajo, dependiendo por lo tanto de él, y los segundos que el Trabajo, factor preponderante desde que se creó el mundo...

Yo creo que el Trabajo, efectivamente, es el factor más productivo, el que realiza la obra de la producción. Es el que creó el Capital y como auxiliar tiene a éste, pero en tal medida que sin él no puede realizar labor alguna...

En qué proporción ha de retribuirse a uno y a otro? El sueldo—nombre que recibe la retribución del trabajo técnico—no puede precisarse, depende de la importancia de la industria, de la clase de trabajo, de la responsabilidad moral e intelectual que lleve consigo...

La renta—nombre dado a la retribución del capital fijo—deberá ser igual al interés que este capital percibiría en deuda del Estado incrementado en las cantidades necesarias para amortización, seguros, contribución y riesgos.

El interés del capital circulante deberá ser también igual al que abone el Estado por sus deudas, incrementado con un premio no menor del 3 por 100 por la privación voluntaria del capital y por los riesgos que pueda correr.

En cuanto al salario o retribución del trabajo manual, dentro como es natural de sus distintas categorías, debe ser a partir de determinada edad el llamado familiar, que es el suficiente para sostener modestamente una familia compuesta de matrimonio y tres hijos...

Hasta aquí no se tropieza con inconvenientes; poco más o menos se viene practicando así en muchas industrias, pero no ocurre lo mismo al llegar al capítulo «beneficios», o sea a la riqueza sobrante después de satisfacer los sueldos, renta, interés y salarios.

Este es a todas luces injusto. No hemos visto que el Trabajo es el factor productor y el Capital el auxiliar de la producción? No hemos puesto, bien patente, que uno y otro se asocian para juntos realizar la creación de nuevas riquezas?

¿Se me dirá por algunos que corre riesgo el capital así empleado? Pues que no reconozco que debe tener un premio por este riesgo? No es cierto que muchos capitalistas han doblado y triplicado el capital y, sin embargo, por lo visto, sigue corriendo riesgo el que inicia que emplearon?

en la del amarillo o plateado, que para eso nos están queriendo convencer hoy, de que el último fin del hombre está en esta mansión terrena y como en ella no hay más que oro o fango, a disfrutar del primero y a separarnos del segundo...

Yo no quisiera molestar a nadie, no es ese mi propósito, me dirijo a la sociedad en general, pero sí he de recomendar a cuantos tengan montado algún negocio industrial o comercial, que mediten un poco sobre cuanto llevo expuesto...

Existen una enfermedad en el tiempo humano llamada endo-arteritis que provoca la incompleta distribución de la mejor riqueza del organismo, el riesgo de la sangre...

Alguno preguntará y cómo ha de repartirse el sobrante de beneficios? No soy competente en cuestiones de Economía, pero creo que se aproxima a lo justo repartiéndolos en razón a lo que cada uno aportó.

El señor Diez Rumayor manifiesta a sus compañeros los inconvenientes que han puesto algunos médicos de la beneficencia provincial para que algún enfermo del Hospital pudiera ser visitado por otros facultativos.

La Corporación entiende que no hay el menor inconveniente para autorizar estas visitas, siempre que sean solicitadas por los enfermos o sus familiares.

Se aprueba un expediente instruido por los Ayuntamientos de Masa y Nidágula solicitando agruparse para tener un secretario común y se deniega una instancia de don Mauricio Álvarez solicitando un aumento gradual que ha venido percibiendo hasta el año 1930 como maestro nacional.

Que la Diputación contribuya con 100 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento nacional a la memoria de Galán y García Hernández. Devolución de la fianza al contratista de acopios de la carretera de Royuela a Santamaría del Campo en el ejercicio de 1931.

Adjudicación del suministro de acopios con destino a distintas carreteras provinciales durante el ejercicio de 1932. Pasa a informe de la comisión correspondiente, un expediente sobre concesión de subvenciones con destino a los Asilos de los pueblos de la provincia.

Que se publique en el «Boletín» la subasta de géneros y materiales con destino a las necesidades de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el ejercicio actual. Entregar a Jesús González, de Covarrubias, su hija Faustina, asilada en la Casa de Caridad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 423.980. Referente a la provisión de varias plazas de escribientes de plantilla del personal de la Corporación, se acuerda abrir un nuevo plazo para admisión de instancias...

Diputación provincial En breve se inaugurará el nuevo Hospital

Cantidades para premiar la constancia de algunos maestros.—Provisión de varias plazas de escribientes

A las doce y veinticinco minutos de la mañana de ayer, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Arranz, Nebreda, Vega, Pagazauntunúa y Díez Pérez. Se da cuenta de un oficio, trasladando la orden de 20 de Abril último reconociendo a don Félix Verdugo Paez, maestro de Hormaza...

Despacho ordinario

En vista de un oficio enviado por los médicos de la sección de Cirugía del Hospital solicitando la pronta habilitación del nuevo Hospital, se faculta al presidente para que fije la fecha de su inauguración.

El señor Diez Pérez manifiesta a sus compañeros los inconvenientes que han puesto algunos médicos de la beneficencia provincial para que algún enfermo del Hospital pudiera ser visitado por otros facultativos.

Las visitas a los enfermos

El señor Diez Pérez manifiesta a sus compañeros los inconvenientes que han puesto algunos médicos de la beneficencia provincial para que algún enfermo del Hospital pudiera ser visitado por otros facultativos.

Orden del día

Se aprueba un expediente instruido por los Ayuntamientos de Masa y Nidágula solicitando agruparse para tener un secretario común y se deniega una instancia de don Mauricio Álvarez solicitando un aumento gradual que ha venido percibiendo hasta el año 1930 como maestro nacional.

Que la Diputación contribuya con 100 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento nacional a la memoria de Galán y García Hernández. Devolución de la fianza al contratista de acopios de la carretera de Royuela a Santamaría del Campo en el ejercicio de 1931.

Adjudicación del suministro de acopios con destino a distintas carreteras provinciales durante el ejercicio de 1932. Pasa a informe de la comisión correspondiente, un expediente sobre concesión de subvenciones con destino a los Asilos de los pueblos de la provincia.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composuras en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis tardes. General para obreros con honorarios reducidos.

DEPORTES BIBLIOGRAFIA

Boxeo Contestación a un reto

A. Merino (Morucho), acepta muy gustoso el reto que le ha lanzado para celebrar un combate el boxeador señor Cuesta, pero ha de ser celebrado el combate en el Campo Laserna.

Caso de aceptar el señor Cuesta, acepto el indicado combate a seis rounds de tres minutos, y jugar la bolsa de cien pesetas que se ha ofrecido para este combate, pudiendo celebrarle el día 12 o el 19 según quedemos de acuerdo.

Un reto

Pedro Rubio, reta a todos los boxeadores de Burgos, de cualquier peso, especialmente a Vidal y Zorrilla, del peso del retador, a contender en un match en el Campo Laserna, el domingo próximo.

Crónica judicial

En la causa instruida en el Juzgado de Roa, contra Moisés González San Martín vecino de Fuentecén, que fué sorprendido por el guarda jurado cuando con una escopeta el día 23 de Octubre del año último en la finca amojonada denominada «Virgen de la Vega», sita en jurisdicción de Roa, resultando que el 18 de Diciembre del referido año fué nuevamente sorprendido dicho procesado en la misma finca y con los dichos instrumentos de caza, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de dos delitos de infracción de la ley de caza, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos a las acaesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Felipe Peña Alonso y el señor fiscal del Tribunal, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Merindad de Montija; ponente, señor Nebreda; defensores licenciadlos, García Lozano y Picazo; procurador, señor Berruaco; secretaria del licenciadlo Soto.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lota Dirigida por la acreditada exoficial de «El Centro» TERESA ARNAIZ Los trabajos ejecutados en nuestro Salón, llevan un sello de modernidad y elegancia insuperables.

EL ABOLENGO, por Jacques Grandchamp. Si la novela, según la manida frase de Stendhal, es un espejo a lo largo de un camino, el camino reflejado en la novela «blanca» está erizado de dificultades: de un lado tiene el abismo de la feñez; del otro el principio de cuanto la rigida moral refuta y prohíbe.

De ahí que las buenas novelas «blancas» no abundan y muchas de las reputadas se cagan de las manos; es preciso, en ellas, sostener un equilibrio precario y desterrar los caracteres de sus elementos con trozos vigorosos y enérgicos, a fin de que no se precipiten en la sima de lo feo ni se deslicen por la pendiente de lo que la moral condena.

«Muestra en esta clase de literatura es Jacques Grandchamp, enjundiosa novelista francesa; lo demuestra nuevamente su preciosa novela «El abolengo», en la que vibra, como si todas sus páginas fueran sonoras cuerdas musicales, una armonía halagadora, una cadencia que subyuga: descripciones, acción, almas, ambiente, todo tiene conexión íntima, todo se ve clarívidamente y en relieve; porque las novelas «blancas» perfectas, como «El abolengo», no admiten recovecos en la expresión ni en el fondo; el «espejo» ha de ser diáfano para que refleje con limpieza un camino recto, claro y bello.

Publicada en la colección «La Novela Rosa».—1,50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

Se ruega a todos los socios de la capital y la provincia que no se encuentren al corriente del pago de sus cuotas pasen a hacerlas efectivas personalmente o por medio de apoderado al domicilio social, Almirante Bonifaz, número 15 bajo (Oficina de Turismo).

VINOS FINOS MADRID VINA TONDONIA Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo, día 5 de Junio GRANDIOSA NOVILLADA en la que se lidiarán cuatro hermosos novillos de don Manuel S. Lasso, de Salamanca, actuando de matadores Amador Ruiz Toledo y Angel Rey Conde ¡¡No deje de acudir a esta interesante novillada!!

BAR AMERICANO Parque Fuentes Blancas El punto de reunión de la buena sociedad Allí se sirve chocolate, café, licores, sidras «El Gaitero», cervezas «El León», gaseosas S. Moreno, claros de Rioja, fiambres, jamón, cabeza de jabalí, bocadillos, aperitivos, cangrejas de río, vinos generosos y todo lo que la persona de buen gusto pueda desear. NOTA.—Desde el próximo domingo día 6, habrá servicio de autocars.

NOVEDADES EN DISCOS «LUISA FERNANDA» interpretado por el incomparable terceto ANGELES OTTEIN, MARCOS REDONDO y EMILIO VENDRELL Venta exclusiva de la fábrica «ODEON» ANGEL GARCIA - Espolón-Relojeria

Las misas que se celebren a las ocho y media, nueve y nueve y media, del día 4 del actual, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de D. Amadeo Santamaría Santos, que falleció en Salamanca, el día 4 de Mayo último

EL SEÑOR Don Laurentino Serrano Santos, falleció en Burgos el día 4 de Junio de 1931. Su viuda D.ª Modesta Gonzalo Enriquez Ruega a sus amistades una oración por el eterno descanso del finado. Las misas que se celebran el día 4 de Junio, de ocho a doce en el altar del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil, las de siete y media y nueve, en el altar de la Virgen del Carmen en el Convento de P. P. Carmelitas, y la Exposición del Santísimo en el Convento de las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Francisca González García, viuda de Linares, falleció el día 4 de Junio de 1930, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y la bendición Apostólica de Su Santidad Q. E. P. D. Sus afligidas hijas, D.ª Rosario, viuda de García, D.ª Elisa y D.ª Jacinta; hijo político, don Santiago Pérez y Pérez, Interventor de Hacienda; nietos, Luis y Rosario; hermanas, D.ª Estefanía D.ª Elisa; hermanos políticos, D. Juan Benito, industrial de esta plaza, D.ª Consuelo y D. Manuel Linares y D.ª Teresa Parra. Las misas se celebrarán en el oratorio de la Divina Pastora, el día 4 del corriente a las ocho y media, nueve, diez, once y doce.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Continuación de la sesión de Cortes

#### Final del discurso del señor Alvarez

Otro tanto dice de la Justicia, porque sin ésta no puede haber soberanía, porque precisamente el Estado es el órgano del Derecho.

Advierte que no va contra el Derecho catalán, pero es preciso reconocer que este derecho es para el universalista, siendo lo contrario todo principio jurídico que trata de estancarlo.

Respecto al orden público, no se puede conceder en absoluto. Y en la cuestión de Hacienda, solo quiere decir que la fórmula propuesta por el señor Azaña es confusa y anticonstitucional. Con esa fórmula resultará un déficit de quinientos millones.

Termina diciendo que la Cámara no comprometa la unidad de España y la soberanía de ésta. Si se aprueba el Estatuto, agrega, hará un disparate definitivo esta Cámara.

(Aplausos en algunos sectores de la Cámara).

#### El jefe del Gobierno

Interviene el Sr. Azaña. Se hace cargo de los temores expresados sobre el rompimiento de la unidad española. Considera inoportuno poner la opinión nacional frente a la opinión de la Cámara. Esto tiene indudable sabor demagógico, y añade que él no pretendió presentar a las Cortes una tesis histórica, como creía el señor Maura, sino una doctrina jurídica, para demostrar que la teoría autonómica no es antiespañola. Podrá ser equivocada o no, pero procede de pura cepa.

Contesta al señor Maura, diciendo que si España subsistió, a pesar de estar formada por cinco reinos distintos, ¿por qué no va a poder subsistir con cinco autonomías, que son mucho menos que cinco reinos?

Don Melquíades Alvarez ha dicho que siempre fué autonomista, como él reconoce; lo que sucede es que ahora ha dejado de serlo. Recuerda que el programa del partido reformista concedía la autonomía de las regiones en términos mucho más radicales que lo hace la Constitución, reconociendo la plena soberanía de las regiones.

Continúa leyendo dicho programa, donde se reconoce también a las regiones los tribunales de la enseñanza, incluso la superior; por eso le decía a su señoría que le encontraba muy cambiado.

Don Melquíades: —Yo no he cambiado nada, como lo demostré.

El Sr. Azaña: —Aunque no haya cambiado de opinión, cambia en que aquellas cosas no ponían entonces en peligro la unidad nacional.

Respecto a la Hacienda dice que él no propuso ninguna fórmula, sino un camino para encontrarla. Necesariamente será preciso dotar a las regiones autónomas de elementos suficientes, porque no les puede dejar en peor situación que a las demás regiones. Si alguien encuentra un procedimiento mejor, ya no pretendo exclusivos. Dice el señor Ortega que sus puntos de vista están más cerca de lo que parece, respecto del Gobierno.

Respecto de la Universidad, no permite que se hable de Universidad catalana ni española, pues tan española es una como otra. Se dice contra esto que si se deja una sola Universidad se producirá un espíritu de catañidad. Pregunta luego: ¿Es que se cree que puede producirse un estado peor de divorcio intelectual entre catalanes y castellanos que el actual? Pues no evidencia rotundamente esto el fracaso de lo antiguo. (Fuertes rumores. Aplausos de la mayoría).

Rechaza que su discurso fuera una opinión personal suya. Era la opinión del Gobierno. El resultado de la opinión de los partidos que componen el Gobierno.

Sería de desear, como dijo el señor Maura, que se aprobara este Estatuto por la mayor cantidad de votos posibles, pero si hay republicanos que no quieren votarlo, claro es que será preciso votar por mayoría, pues no hay otra solución.

Se lamenta de las palabras del señor Maura contra el señor Carnet y pregunta, por qué éste no pueda estar en el Gobierno.

El señor Maura: Porque es el autor del Estatuto.

El señor Azaña: El Estatuto no tiene ya autor, puesto que se ha votado mediante un plebiscito.

El señor Maura: Pero es público que se ha confeccionado por el señor Carnet.

El señor Azaña: ¿Pero qué tiene que

#### ver que sea autor del Estatuto regional, para que esté en el Gobierno cumpliendo sus obligaciones?

El señor Maura: Pero es que hay aquí dos criterios: el del Gobierno y el del dictamen de los catalanes, y es natural que el señor Carnet represente a los catalanes en esta discusión.

El señor Azaña: No es posible colocarse en esa posición. En el señor Carnet tiene España a uno de sus hijos más preclaros y la República a uno de sus más fieles servidores. Niega el presidente que él quiera orientar la República en ningún sentido. Sólo trato de producir con mis palabras un estado de ánimo que encuentre esa orientación. Esto es lo que debe hacerse y no venir con el propó-

sito de palabras bruscas, y preguntando que es lo que va a hacer España. Que váis a hacer vosotros del problema, porque no basta dejarlo aparte. El señor Maura hace signos negativos.

El señor Azaña insiste en que lo que desea es que esos particularismos de que se habla sean una fuerza efectiva que pueda aprovecharse en favor de España.

Los problemas anteriores quedan algo al margen de nuestra actividad de legisladores, pero el problema actual es necesario resolverlo y este es el único punto de vista en que se debe colocar el Gobierno.

(Grandes aplausos).

Se concede la palabra a don Melquíades Alvarez para rectificar, pero los diputados abandonan los escaños y se suspende la sesión a las nueve y media de la noche.

### CONSEJO DE MINISTROS

## Se admite la dimisión a la directora de Prisiones.—Quedan disueltas las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas

#### Referencia de lo tratado

Desde las once hasta las doce y media ha estado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Ningún consejero hizo manifestaciones ni a la entrada ni a la salida.

Don Marcelino Domingo entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

**PRESIDENCIA.**—Se aprobó un proyecto de reglamento del servicio meteorológico español.

**GUERRA.**—Se aprobó un proyecto de ley reorganizando el cuerpo de inválidos militar y varios expedientes de personal y material.

**JUSTICIA.**—El ministro dió cuenta de la dimisión de la señorita Victoria Kent, del cargo de directora general de Prisiones.

**OBRAS PUBLICAS.**—Expediente incluyendo en el plan de carreteras del Estado la de tercer orden de Castilla a Zaragoza.

#### MARINA.—Decreto creando el Patronato del Museo Naval.

Otro, reglamentando el mismo Museo.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Tomás Moyano.

Confiriendo el mando de una base naval el capitán de fragata don Francisco Jiménez Vidal.

**HACIENDA.**—Aprobando dos proyectos de ley de concesión de créditos extraordinarios, uno para el personal de Prisiones y otro para la compra de caballos con destino al cuerpo de Seguridad.

**AGRICULTURA.**—Aprobando el reglamento para la ejecución del decreto de 23 de Marzo de 1932.

Creando el Instituto para el fomento del cultivo del algodón.

Disolviendo las Juntas directivas de las Cámaras agrícolas provinciales.

Expedientes sobre admisión temporal de personal y material.

### INFORMACIÓN VARIA

## La U. G. T. condena el último movimiento de los extremistas

#### La fiesta del Corazón de Jesús

Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, hubo Hora Santa en el Cerro de los Angeles, acudiendo más de 2.500 fieles en la pasada noche.

En el monumento que allí se levanta se han dicho misas.

Esta mañana aparecieron engalanados con colgaduras los balcones de muchas casas de Madrid, predominando los colores azul, rojo y blanco.

Los tradicionalistas oyeron misa en el oratorio de la calle del Caballero de Gracia.

#### Comentarios a la sesión de ayer

El intenso interés político de los cuatro discursos pronunciados en la sesión de ayer hizo que toda la atención estuviera concentrada en el salón de sesiones y que los pasillos y el salón de conferencias estuvieran desiertos hasta la terminación de la sesión.

En este momento se intensificaron los comentarios de los discursos, coincidiendo todos los diputados en que la sesión había sido una de las más trascendentes políticas de estas Cortes.

Sin embargo, rehusaron todos ellos dar su opinión personal a los periodistas, limitándose a elogiar o a censurar, según el matiz político de los interpellados.

Así, mientras don Abilio Calderón y el señor Martínez de Velasco, señalaban consecuencias trágicas para el Estatuto y para el Gobierno con los discursos de los señores Maura, Ortega y Gasset y Alvarez, los diputados catalanistas y los de los partidos gubernamentales elogiaban francamente el discurso del señor Azaña.

El señor Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, califica los discursos de oposición, como una ofensiva de gran batallá, pero de poca eficacia, por fortuna, contra el Estatuto.

El señor Azaña, mientras recibía las felicitaciones, decía:

—Me he quedado sin rectificar en algunas de sus afirmaciones a los señores Alvarez, Maura y Ortega y Gasset, que he recordado después de mi discurso, pero yo no tengo la costumbre de tomar notas.

El señor Maura añadió: me asusta. Dice que va a estallar, se incomoda el solo, y yo, sin embargo, no puedo tratarle con mayor afecto que lo hago.

#### Fallecimiento

La «Gaceta» da cuenta del fallecimiento, en Bahía, del súbdito español Elijas Ciudad García, natural de Aljillos, pueblo de esta provincia.

La víctima deja varios créditos hipotecarios que ascienden a 45.000 pesetas.

#### De Trabajo

Esta mañana estuvieron en el ministerio de Trabajo los funcionarios de las casas baratas; pertenecientes a la Cooperativa de empleados del Estado, provincia y municipio, haciendo entrega de una instancia en la que se recogen ciertas anomalías administrativas que se han observado en la institución.

Se propone que el Estado se encargue de las obligaciones de la misma, destituyendo a la Junta de Gobierno, formada por individuos no beneficiarios pero que tienen asignado un sueldo que los cooperativistas costean.

El subsecretario confesó que ya tenía noticias de los hechos denunciados y que de ellos dará cuenta al ministro, que resolverá dejando a salvo los intereses de los funcionarios.

En vista de estas palabras, la comisión acordó esperar a que resolviera el ministro, sin que explique su intervención en el Parlamento el señor Marial.

#### El presidente de la República, a Priego

Esta mañana, en el rápido de Andalucía, ha marchado a Priego el presidente de la República.

A pesar de haber rogado al Gobierno acudiese a la estación por tratarle de un viaje particular, fueron a despedirle los señores Casares, De los Ríos, director general de Seguridad, los jefes de las casas civil y militar, muchos diputados, funcionarios y amigos.

Le acompañan su ayudante el teniente coronel Mateu y el comandante don Gandemano Palafón.

Al arrancar el tren, las numerosas personas congregadas en la estación

#### Lo que dice Albornoz

Nos ha dicho el ministro de Justicia que había sido aceptada la dimisión a la directora de Prisiones y que aun sintiéndolo mucho no había tenido más remedio que aceptársela porque la presentó con carácter irrevocable.

Añadió que sobre el sustituto nada se había pensado.

#### Un manifiesto de la U. G. T.

El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores publica un manifiesto dirigido a la clase trabajadora. Se condena el último movimiento organizado por los elementos extremistas y aconseja a la masa obrera a no dejarse arrastrar por esos elementos que con sus violencias perturbaban el orden sin ninguna finalidad y deshonran a la clase. Se recomienda la más estrecha unión profesional para robustecer la organización de la clase trabajadora y se aconseja a éste que apoye a la República cuya legislación social es una garantía para el trabajo final.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

#### Destinos

Guardia civil.—Comandantes D. Perfecto Malo Munilla, de la comandancia de Burgos a la de Valladolid y don Pedro Martínez Majar, de la Comandancia de las Palmas a la de Burgos.

Alférez don José Elorza Gómez, de la Comandancia de Burgos a la de Navarra.

#### Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería en la Escuela de Equitación. Una plaza de capitán de Artillería en la Sección de Campaña de la Escuela de Tiro.

#### Oposiciones a veterinarios

Se convoca a oposición para cubrir cuarenta plazas de veterinarios secundarios del Cuerpo de Veterinaria Militar, la que dará principio el 1.º de Septiembre próximo.

#### Oficiales de complemento

Se amplía en dos meses la duración de los cursos de complemento aspirantes a oficiales de la especialidad correspondiente.

#### Reenganches

Se clasifican en el cuarto periodo el sargento don Luceo Sáiz Araus y el sargento Manuel Barrallo López, del regimiento 4.º de Caballería.

#### PROVINCIAS

#### Llegada del Jalifa

CEUTA.—Llegó el destructor «Velasco» conduciendo al Jalifa, el alto comisario y al séquito.

Seguidamente marchó a Tetuán, donde se le dispensó un gran recibimiento.

#### Un alcalde entrega a su hijo

SEVILLA.—El alcalde de Mairena de Alcor ha entregado a la guardia civil a un hijo suyo de 15 años, que tomó parte en el incendio de un templo.

El gobernador ha elogiado este caso de civismo.

#### La situación de El Ferrol

FERROL.—Ante el temor de que las sociedades obreras continúen hoy la huelga, el conflicto tiende a agravarse. Un grupo de mujeres asaltó un establecimiento de comestibles, apoderándose de alguna cantidad en metálico y varios artículos.

#### Sentencia condenatoria

MALAGA.—Esta mañana se ha celebrado la vista contra el oficial de Correos don Francisco Entrera, que asiste a su esposa Concepción Utrera.

La sala ha condenado al proceso a veinticinco años de prisión, con la indemnización de 10.000 pesetas.

#### Varias coacciones

MALAGA.—Los segadores que trabajan en la finca de la Estrada, han sido coaccionados, teniendo que intervenir la guardia civil.

Los revoltosos se hicieron fuertes contra la guardia civil, teniendo ésta que disparar al aire para intimidar a los grupos.

También se dió una carga, haciendo uso de las culatas de sus fusiles.

Hay dos obreros heridos.

#### El gobernador de Sevilla sustituye a la señorita Kent

SEVILLA.—Esta mañana, cuando los periodistas estaban hablando con el gobernador de la provincia, el señor Sol recibió un aviso telefónico del ministro de la Gobernación, participándole que había sido designado para sustituir a la señorita Victoria Kent, en el cargo de director general de Prisiones.

También le comunicó que se nombraba para gobernador de Sevilla al que lo es en la actualidad de Córdoba.

#### Aparecen más bombas

HUELVA.—En la Alameda de Pateón, en una finca de Antonio Barbero, se han encontrado varias bombas.

Con este motivo se han practicado algunas detenciones.

#### Huelga solucionada

SEVILLA.—Comunican de Lebrija, que ha quedado solucionada la huelga.

#### Dos multas

BILBAO.—El gobernador gene al ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al librero de San Sebastián don Jesús Otano y otras 2.000 al periódico «La Cruz» por publicar una caricatura que titulaba cosecha republicana.

#### Una granada que data de la guerra carlista

BILBAO.—Los obreros de la compañía Euskalduna han encontrado una granada que pesa sesenta kilogramos. Se supone que pertenece a los tiempos de la guerra carlista.

#### El doctor Heller

BARCELONA.—El doctor Heller, profesor de la Universidad de Buenos Aires, que ha venido a España con el fin de hacer estudios agrícolas ha visitado a las autoridades para invitarlas a una conferencia que pronunciará esta tarde, sobre temas agrícolas.

#### Muerto por un automóvil

BARCELONA.—En la calle de la Cruz, un automóvil arrolló a un hombre matándole.

El cadáver no ha sido identificado.

#### Escándalo en un Ayuntamiento

SANTANDER.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento para elegir nuevo alcalde, ya que el señor Ribero, socialista, dimitió, porque en la sesión del sábado, el Ayuntamiento, por votación de radicales y monárquicos, unidos, revocó su acuerdo de que no salieran los autobuses a prestar servicio, como una de las bases de arreglo del conflicto de los tranvías.

La expectación que había era enorme y el público invadió el salón de sesiones.

Vinieron de Madrid los diputados socialistas don Bruno Alonso y el señor Ruiz Rebollo, que son también concejales, más el capitular don Antonio Pérez, que habiéndose trasladado su residencia a Madrid, con el fin deliberado de asistir a la votación de nuevo alcalde.

Esta constituyó un continuo escándalo, pues cada vez que se emitía un voto por un concejal, el público de ideas contrarias le abucheaba, habiendo abucheos para unos y otros.

Hubo dos candidaturas: la del bloque gubernamental, compuesto de radicales socialistas y socialistas, y la republicana, integrada por los radicales y apoyada por los monárquicos.

La primera candidatura obtuvo 19

votos, y la segunda, 20, más uno en blanco.

Por lo tanto, triunfó la de los radicales, apoyada por los monárquicos, eligiéndose alcalde a don Isidoro Mateo, radical.

Se teme que las sesiones próximas sean pródigas en incidentes.

#### Una joven burgalesa, abrasada

BILBAO.—En un piso de la casa número 2, de la calle de Arriquirar se ha desarrollado un terrible suceso.

La criada Josefa Díaz Izquierdo, de 22 años, natural de Burgos, quedó sola en el piso, manifestando a la dueña que iba a aprovechar su ausencia para limpiar con gasolina un vestido.

A las diez de la noche llegó a la casa un hijo de la dueña, abrió con la llave que llevaba y al penetrar en la cocina, encontró a Josefa tendida en tierra, muerta y con terribles quemaduras en la cabeza y cuerpo.

Fue avisado el Juzgado, y éste dispuso el levantamiento del cadáver y la práctica de las restantes diligencias de rigor.

Se supone que Josefa Díaz, después de limpiar el vestido, encendió una cocinilla de gas, para plancharla, y la llama del gas, se propagó rápidamente al traje y a la ropa que llevaba puesta, causándole la muerte. La muchacha debió perder el sentido sin duda por el espanto que le produjo verse envuelta en llamas, y ello hizo que no pudiese auxilio, puesto que ningún vecino de la casa se había enterado de lo sucedido.

#### EXTRANJERO

#### El nuevo canciller alemán, Von Popen, se ha dado de baja en el partido católico.—Contra la inflación monetaria

BERLIN.—El primer acto del nuevo Gobierno ha sido dar una nota oficial, mostrándose completamente opuesto a cualquier medida que suponga inflación monetaria.

Dice el Gobierno que es absolutamente imprescindible mantener la estabilidad del reichsmark.

Parece casi seguro que el doctor Schacht, ex director del Reichsbank, presidirá la delegación alemana que irá a la Conferencia de Lausana el día 16 de Junio.

El canciller, Von Popen, se ha dado de baja en el partido católico. Al parecer, ha hecho esto para evitar su expulsión, pues el partido está sumamente contrario con que haya aceptado su participación en el nuevo Gobierno.

# Ultima hora

#### Ampliación del Consejo

Cuando llegó al Congreso el señor Zulueta, los periodistas le pidieron ampliación del Consejo, contestando que no se había hablado de política.

—¿Quién sustituirá a don Victoria Kent, en la Dirección de Prisiones?

—No puedo dar el nombre hasta que no lo conozca el presidente de la República, pero desde luego, será un diputado que no pertenezca a la Dirección de Prisiones.

—¿Hemos cambiado impresiones sobre el proyecto de ley de incompatibilidades de cargos y remuneraciones y también hablamos de los Tribunales de Justicia y de la Transilántica.

—Sobre esto último en que situación quedan los barcos amarrados en Barcelona?

—Solo quedará uno en esta situación hasta que se resuelva el asunto.

—De Hacienda se aprobaron varios expedientes sobre ampliación de créditos, uno de ellos para los guardias de asalto de caballería.

Respecto al conflicto del Ferrol corresponde a los obreros procurar una solución.

Parece que no pasan por los despídidos de los obreros más modernos sino que pretenden que sean los de mayor sueldo.

Hoy habrá un plebiscito para ver si se aceptan los despídidos según la primera fórmula propuesta.

El gobernador se ha reunido con los patronos para buscar su arreglo.

#### El conflicto del Ferrol

FERROL.—Se reunieron cuarenta delegados de las sociedades obreras y de la Constructora Naval, acordado por 39 votos continuar la huelga.

Ha llegado el gobernador para buscar una solución, pero se duda que la consiga.

Los representantes de las entidades mercantiles han visitado al gobernador para pedirle garantías y abrir los tablones, entre otros.

#### Una proposición

Conversamos en los pasillos con don Abilio Calderón, manifestándonos que juntamente con Royo Villanova, Gil Kables y otros 18 diputados se propone presentar a la Cámara una proposición, diciendo que se retire el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña.

#### Consejo de guerra

SAN SEBASTIAN.—Ha terminado el Consejo de guerra, contra los soldados de ingenieros.

No han ocurrido incidentes.

#### Petición de una pena de muerte

SORIA.—Se ha visto un juicio por jurados, seguido contra Félix Martín, acusado de haber dado muerte a una joven llamada Hermigida González.

Ocurrió el hecho en el pueblo de Valpajejo.

El fiscal pide para el acusado la pena de muerte.

#### Coliseo Castilla

Mañana proyección de la estupenda película sonora,

#### El impostor

Sensacional película, hablada en español con una trama emocionante.

El domingo, grandioso estreno de la extraordinaria superproducción sonora,

#### La mujer en la luna

Fantástica y novelesca producción, basada en el novela del mismo título de Julio Verne.

Pronto, «El favorito de la guardia», versión francesa u a la gala. Interpretada por Lilian Harvey y Henry Garat.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIÁ 3	Anterior	DIÁ 3
Interior	64'00	64'25	Banco de España	511'00
Exterior	74'50	00'00	Hipotecario	300'00
Amortizable 4%	73'25	00'00	Hispano Americano	167'00
— 5% antiguo	85'15	00'00	Español de Crédito	220'00
— 5% 1917	81'40	00'00	Central	78'00
— 1928	90'00	00'00	Río de la Plata	95'00
— 1927 con imp.	77'50	79'00	Ferrocarril del Norte	273'00
— 1927 libre.	92'50	92'25	Idem Idem Obligaciones	88'65
Ferrocarril	83'00	88'35	Idem M. Z. A.	166'00
Cédulas hipotecarias 4%	82'00	82'00	Idem Idem Obligaciones	—
— 5%	85'50	88'75	1.ª hipoteca	215'00
— 6%	102'25	102'50	Alicantes, Obligaciones	180'00
Francos franceses	47'95	47'95	Azucareras preferentes	161'00
— belgas	237'80	237'70	Idem ordinarias	36'00
Libras	169'80	169'80	Tabacaleras	183'00
Dólares	44'70	44'75	Altos Hornos	80'00
—	12'14	12'14	Duro Pelguera	60'00
—	62'45	62'45	Telefónica Nacional	101'50



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores han denunciado en el término de Pedrosa del Príncipe a dos individuos por infracción de la ley de Caza.

### Medias y calcetines

**DE HILO Y SEDA**  
Precios sin competencia  
**MAXIMO SAEZ**  
Lain-Calvo, 24

### Las carteras y bolsos

De más novedad en  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

**A. Retes** PINTOR decorador  
Sanz Pastor, 4

En la madrugada del primero del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Neila, quedando destruida una casa propiedad de Fortunato Martínez.

Desde mañana se venderán a precios económicos, asadura de cordero y despojos de buey en la tienda

### LA ROSARIO, Paloma, 19

Camis «ROYMAR» metálicas  
De belleza incomparable

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

El próximo domingo, en el inmediato pueblo de Quintanadueñas, se celebrará la inauguración de las escuelas recientemente construidas.

Con tal motivo se organizarán muchos bailes, amenizados por una banda de música militar.

### Coñac

**“TRES PERLAS”**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### RADIO

**M. FUENTES**-Santa Cruz, 28

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 528.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Camisas caballero - Velos señora**

### Las mayores novedades en

**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 5

Necesita todo Hotel, Para estar bien confortado, Tener el famoso vino San Roque Jerez Quinado Por ser el vino mundial Por todos hoy adoptado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

En la villa de Caleruega (Burgos) se han celebrado con todo esplendor y entusiasmo las bodas de oro del matrimonio Juan Peña y Dolores Pérez.

La feliz pareja, que a los cincuenta años de matrimonio, celebran tan grata fecha, reunieron para conmemorarla a todos sus descendientes y amistades, teniendo con este motivo varios días de fiesta amenizadas por la clásica dulzaina.

**Máquina de escribir**  
**HISPANO-OLIVETTI**  
La gran marca española  
**J. CANO PEREDA**  
MONEDA, 15, 2.º - Teléfono 499

### La Octava del Corpus y la fiesta del Corazón de Jesús

Ayer se celebró solemnemente en todos los templos de la ciudad la octava de la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Acudió a todos ellos buen número de fieles revistiendo excepcional esplendor la función religiosa que se celebró en la Catedral. Las naves del S. T. M. se hallaban llenas de público que, con gran fervor, dió muestras de su religiosidad.

Hoy, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, también se han celebrado diversos cultos en las distintas iglesias de la ciudad.

En la Catedral, a las nueve y media, después de la procesión, hubo misa solemne, oficiando el señor Magaña, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña y Miguel.

La concurrencia de fieles ha sido numerosa, tanto a dicha hora como en los cultos que por la tarde se están celebrando en distintos templos.

Durante todo el día han estado engalanados los edificios del Palacio Episcopal y Seminario, viéndose colgadas en numerosos balcones de distintas casas de la ciudad.

### Cámara Oficial de Comercio e Industria

Según nos comunicó la Cámara hermana de Logroño próximamente quedará instalada en esta capital la Agencia de Transportes Rey-Soler.

Hoy se nos ha confirmado el noticia por los señores representantes de dicha empresa que se encargará principalmente del transporte de mercancías entre Barcelona y Burgos, con notorias ventajas para sus abonados y clientes en cuanto a precios y plazas para la entrada de las mercancías cuyo transporte se les confie.

Lo que se hace público para conocimiento de los lectores a quienes pudiera interesar.

Burgos, 2 de Junio de 1932.—Por autorización de la Junta Directiva.—El secretario, Agustín García de Ojedo.

### CIRCULO DE LA UNION

Hasta las doce horas del día 10 del actual, se admiten peticiones para el arriendo de pisos y locales para tiendas del nuevo edificio social de dicha Sociedad, con arreglo a los precios y condiciones que se indican en las bases expuestas en las oficinas del Círculo (Casa del Cordón), de once a una de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Burgos, 1.º de Junio de 1932.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Enrique Martín-Sánchez.

### Los normalistas

### Excursión escolar

Como teníamos anunciado, esta mañana han salido los 22 normalistas de uno y otro sexo, que por cuenta de la Dirección General de Primera Enseñanza realizan un interesante viaje de estudios.

A las tres de la tarde hemos recibido el siguiente telegrama, fechado en Torrelavega:

«Encantados visita Torrelavega, salimos Santillana, Santander.—García de Diego».

### Sardinas “Cruz Blanca” VILLARIAS

### Instrucción Pública

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las nueve, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, serán llamados hasta el número 40.

A las diez y media, Lengua Castellana.

Exámenes de ingreso. Los que se habían anunciado para el día 8 del actual, se aplazan hasta el jueves 16, a las nueve de la mañana.

### Bar Fuentes Blancas

**PUEBLA, 18**

Esta casa sirve las mejores claras de Rioja, refrescos, licores, cervezas, gaseosas, marcas «Dos limones», vinos generosos, aperitivos, tapa en todas las bebidas.

No confundirse, calle de la Puebla, número 18.

### Notas taurinas

#### La novillada del domingo

Ha mejorado el tiempo y todo hace presumir que el domingo tendremos una buena tarde de toros.

Por los corrales de la plaza han desfilado muchos aficionados, que elogian la finura de los bichos que han de correrse, cuyas señas son las siguientes:

«Picudo», negro molino.  
«Burlador», castaño oscuro.  
«Cigüenco», negro molino.

«Solitario», negro molino.  
Existe verdadero interés por presenciar las faenas del valiente Ángel Rey y del que llaman renovador del toreo, Amador Ruiz Toledo, que a juzgar por una reseña publicada en «El Liberal», de Madrid, es nada menos que el continuador de Belmonte.

Algo debe haber de cierto puesto que este muchacho, que empezó como pastor en la ganadería del marqués de Melgarejo y allí se «cuajó» jugando la vida sin testigos, hasta que un día fué descubierta por el mayoral, toreó el pasado año siete fechas seguidas en Valencia, pasando a Sevilla, y Madrid entre ovaciones y orejas.

Veremos si en Burgos tiene la misma suerte que en las anteriores plazas, de lo cual nos alegraremos, por él y por nosotros.

### Almacenistas de vinos

Vendo cuarenta mil cántaras de vino tinto y claret, de 4 a 6 pesetas cántara, por partidas de cien cántaras en adelante.

Matías Grijalba, Fuenmayor, Rioja.

### Ecos de sociedad

La familia de don Ricardo Villanueva Rodríguez (q. e. p. d.), dá las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al funeral celebrado en elatorio de su alma y que han sido merecimiento su pensión.

Esta tarde, a las cinco y media se ha celebrado en la iglesia de Santa Agueda, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen de Quedo Llacayo, hija del médico don Atilano, con el teniente de Artillería, con destino en Burgos, don Manuel de Echánove Guzmán.

La desposada, que vestía preciosa vestido blanco, cuya cola era llevada por los lindísimos niños Ramón Zabala y Conchita Santos Quedo, penetró en el templo del brazo de don Atilano de Quedo, que actuaba de padrino, y el novio, que vestía de uniforme, dando el brazo a la madrina doña Dolores Guzmán viuda de Echánove. Ante el altar mayor, profusamente adornado, se celebró la ceremonia, bendiciendo la unión el canónigo don Pedro Ruiz Monje.

Concluida la ceremonia religiosa, se cumplió con el requisito civil, firmando el acta, como testigos, por parte de la desposada, don Miguel Santos, empleado del Banco de España, don Manuel y don José Echánove, teniente de Artillería e ingeniero de la Compañía Telefónica y don José Oviedo, y por la del novio, el coronel del 11.º Regimiento ligero de Artillería, don Víctor Carrasco, su hermano, don Javier Echánove, capitán de la misma arma, don Acelio Belibes, profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid, y don Juan Antonio Carrés.

Ostentó la representación del juez nuestro distinguido amigo y colaborador, don Eloy García de Quedo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente y la feliz pareja, a la que deseamos un sin fin de venturas, ha salido en viaje de novios para Santander, Galicia y Portugal.

En el día de hoy ha dejado de existir en esta población, a la edad de 78 años, don José María de la Puerta y Fernández Córdova, marqués de Cardenosa y de Algarinejo y conde de Luque.

A su distinguida familia testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irremparable.

### Notas de la Alcaldía

#### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, un individuo por desgarrar una rama de un árbol en la Plaza Mayor, una mujer por vender rollos por la vía pública, sin licencia de la Alcaldía; con 5, una mujer por tener puestas en el balcón las ropas de la cama, después de la hora señalada; otra, por regar fiestas, cayendo el agua a la vía pública, mojando a los transeúntes; otra, por tener varios cestos de hortaliza en la vía pública; un industrial por colocar unos feteros sin el correspondiente permiso de la Alcaldía, y con 2 el dueño de un perro por tenerle suelto.

### Crónica militar

#### Orden de la Comandancia Militar

El ejercicio de «Columna mixta» ordenado para el sábado último y que fué suspendido a causa, del mal tiempo, se verificará mañana, día 4.

### Diario de Avisos

#### Nota religiosas

##### SANTOS DE MANANA

El Purísimo Corazón de María, Francisco, Daciano, Quijano, Saturnina.

##### CULTOS

MERCED.—Octava del Corazón de Jesús.

A las seis y media de la tarde, se rezarán precios de reparación y desagravios y se leerá asimismo y comentará la reciente Enciclica del Santo Padre sobre la devoción al Corazón de Jesús.

##### MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Trabajo.—Orden nombrando los vocales que han de formar parte del Jurado mixto de Industrias químicas de Burgos.

Gobierno civil.—Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Diputación provincial.—Anunciando a concurso la provisión de una vacante de médico auxiliar de la Sección de Cirugía de la Beneficencia provincial.

Acuerdos de la Comisión Gestora.—Administración de Rentas Públicas.—Recordando a los alcaldes que por ningún concepto deben admitir las bajas que se presenten en vehículos de tracción mecánica después del día 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Hacienda

LIBRAMIENTOS  
Don Román Valdivielso, don Antonio Gifrán, don Marcelino García de la Raza, don Rafael Crespo, don José Góngora, Administrador Principal de Correos, Jefe de Telégrafos, don Angel Hernández, don Leoncio Herrero.

#### Telégrafos

Despachos detenidos:  
Raphilovi, descomulgado.

#### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Renzgita Cortezón y Marfuer, de Burgos, 85 años, Convento de Madres de Dios.

Esteban Rodríguez Orduña de Laguna de Duero, de 32 años, Casa de Caridad. Martíniano Gallo y García, de Fueatecén, 73 años, Santa Agueda, 5.

José Perce Maté, de Burgos, 9 meses Madrid, 9.

Jose María Mariscal Moral, de Burgos, 10 meses, Paloma, 30.

José María de la Puerta y Fernández de Córdoba, de Ecija (Sevilla), 78 años, Plaza de Castilla, 1.

##### NACIMIENTOS

Ursula Terrazas Cobos.

##### MATRIMONIOS

Don Miguel María Saldaña con doña Balbina Pérez González, mañana, a las ocho, en Villagonzalo Pedernales.

Don José González Gómez con doña Teresa de la Fuente Cereceda, mañana, a las ocho, en San Cosme.

Don Isidro Ipeas Martínez con doña Paulina Díez Güemes, mañana, a las nueve, en San Lesmes.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 3 a las siete horas

La mitad occidental del continente americano del Norte está sometida al influjo de varios centros de perturbación

agresiva cuyo influjo llega al Canadá, Bahía de Hudson y Groenlandia.

En el Atlántico, al Este de Terranova, existe un centro borrascoso de poca importancia y otro, que irá perdiendo intensidad, se encuentra al Oeste de Irlanda.

En la región de las Azores existe un anticiclón.

El tiempo mejora en Europa pero aún persisten los aguaceros en Inglaterra. Tiempo probable: en toda España el tiempo será.

Rués áreas del Sur de España y Canarias: poco viento y pocas nubes. El mar estará poco agitado por el frente español.

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO  
A las siete de la mañana, 688,9.  
A las seis de la tarde, 687,2.

TERMOMETRO  
Máxima sombra, 20,2.  
Mínima sombra, 4,6.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S. O.  
A las seis de la tarde, SO.

#### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTELLANO  
A las siete, «El impostor».

### «EL CARMEN»

Plaza Mayor, 58

Esta Casa comercial abrirá sus puertas al público dentro de muy breves días.

#### ARTICULOS DE PUNTO

MERCERIA  
NOVEDADES

Nos establecemos con miras a lo futuro y por eso hemos de limitar todo lo posible los beneficios, para que los clientes, a cuya conquista vamos, sean los primeros en pregonar la bondad de nuestros variados artículos y la economía de sus precios.

#### NOVEDADES

Nos establecemos con miras a lo futuro y por eso hemos de limitar todo lo posible los beneficios, para que los clientes, a cuya conquista vamos, sean los primeros en pregonar la bondad de nuestros variados artículos y la economía de sus precios.

### Sábanas «CAUCHOLINA»

Las más impermeables, color carne, se fabrican en 5 tamaños.

De venta: en Casa de los señores

**MARIANO DE P. CHAPERO**  
Plaza Mayor, 18

### INGLÉS

### ALEMÁN

CURSOS DE VERANO

por profesor alemán

Almirante Bonifaz, 17, 4.º

De doce y media a tres de la tarde

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDUACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

#### TARIFA

Quince palanques, 60 céntimos. Cada palanque más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

#### TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Lain-Calvo, 5 y 7, 3.º habitación núm. 6.

ALMONEDA perchero con luna biselada y sillón para uso, bonito buró, arca negra y otros muebles. Santa Clara número 9, (frutería).

SE venden, tocador, armario de luna, comedor, camas, bicicleta, Calera 23, Escuela del Trabajo.

### ARRIENDOS

SE arrienda molino harinero, con central eléctrica. Razón: Julián Reyes, en La Hórrica.

EN casa-chalet, construcción reciente, arriendos piso, mirador, agua, sol, huerta, ideal para veraneantes. Razón, en esta Administración.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CHALET arriendo, con o sin muebles, O vende. Informes: Florez-Estrada, Villafar. Las Casillas.

EN casa nueva, recién reformada, se arrienda un primer piso, renta 80 pesetas. San Pablo, 36.

CEDESE habitación con derecho a cocina. San Pablo, 18, 2.º

SE arrienda habitación y grande local, que está de cuadra lechera, también se vende la casa. Razón, Santa Dorotea, 19 1.º.

### AUTOMOVILES

VENDO «Motobecane», a toda prueba, muy barata. Garage Celedonio Vicario, Vitoria 5.

VENDO «Ford» moderno, perfecto estado, toda prueba, perfectamente equipado o lo cambio por un 8 «H. P.». Informar: Prím 23, (portera).

SE VENDE coche Citroën «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

MOTOCICLETA se vende, marca «Motobecane», de cambios, buen uso. Razón, Lain-Calvo, 34, hortalería.

### COLOCACIONES

PASTOR se necesita en Villacienzo, casa de Guillermo García.

SE necesita sirvienta, de 30 a 40 años de edad. Calle San Pedro Cardena, 13, 1.º, (Fabrica de Curtidos).

OFICIAL herrero, bien impuesto en maquinaria agrícola, le necesita José García, en Solapaños. Es inútil presentarse sin conocer bien el oficio.

20 PESETAS DIARIAS dedicándonos ratos libres. Señoras, capilleros propio, domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151. Madrid.

### TRASPASOS

SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

TRASPASO Tienda de vinos y comestibles. Informes: Higinio Sáiz, Duque de la Victoria, 18.

### PERDIDAS

PERDIDA cartera señora, verde claro, conteniendo cédula personal, fotografías. Gratificará espléndidamente la Agencia «Avances», Espolón, 40, entresuelo, a quien la devuelva.

SE ha extraviado un cachorro, perdiguero, atiendo por «Do». Se gratificará su entrega, San Juan 68, (tienda).

### VENTAS

VENDO una novilla recién parida. Informes: José Renuncio, en el Barrio de Villayuda.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SE vende una vaca suiza, recién parida, de 4 años, en Pradoluengo. Pedro de Benito.

SE VENDE casa de reciente construcción, con todo confort, sita en la Casita de la Viuda, Huelto del Rey, número 8.

SE venden los restos de un molino harinero y lincas anexas, sito en la Ribera de Arlanzón. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Huelto del Rey, número 8.

SE vende máquina aladora «Masi Ferris» en buen estado, buen funcionamiento, precio muy económico, por dejar la labranza. Para tratar y verla, en Cabo Redondo, con Gerardo Rodríguez.

SE vende escarpate media puerta, botellas nuevas, corcho nuevo, o tapones, cuerda, clavos y caldera con grifo. Isla 17, Salin-Postal.

APARATO radio, vendido ocasión, directo a la corriente de alumbrado, potente y selectivo, con amplificación discos, batería para verla y tratar, señor Navarro, Prím 23.

PALOMAS bravas, se compran en cantidades, escribiendo a Luis de la Puente, Diputación Provincial, Burgos.

EL GARAGE del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

LIQUIDACION de una camioneta «Citroën», 1.250 kilos. Dos autos uno cerrado y abierto «Citroën». Herramientas de taller mecánico. Carretillos, pasas, platos, cadenas, misa oficina, banquetas, aparatos de luz, accesorios y cristales autos, letreros, etc., etc. Garage San Julián, Calera 23.

ARMARIOS fresqueras desde 15 pesetas. Talleres Prieto, Fernán-González, 21.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y tejidas a medida es «El Café Gordón», Resituto Garrido, (frente al bar Alicia y Bodega).

SE VENDE máquina segadora «Macormi», seminueva. Para



# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Villadiego Desde Salas de los Infantes

### La sesión municipal

Con la asistencia de los señores Revuelta, Vega Castrillo, Gutiérrez y Ruiz, bajo la presidencia del alcalde don Pedro Martínez, viéndose en la tribuna pública cuatro personas solamente dió principio la sesión ordinaria correspondiente al viernes, hoy miércoles a las 11,20.

Después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de varias denuncias por el guarda de campo, que se sancionan en la forma acostumbrada.

Instancia de don Onofre García solicitando permiso para ejecutar obras en su casa de la plaza de Pablo Iglesias, concediéndose.

### Para el matadero

Refiriéndose el alcalde a la visita practicada por la Comisión de Obras al matadero municipal dice que han acordado la conveniencia de establecer una bomba accesorio, a la que se puede adherir una manga, con lo cual se podrá tener dicho lugar continuamente limpio.

Hace suyas las manifestaciones expresadas el día pasado por el señor Revuelta, sobre que se fije a cada cortador un puesto determinado para el sacrificio de las reses, del que ha de responder respecto a higiene, y se acuerda ponerlo en práctica.

Igualmente estima necesario ponerse de acuerdo con el inspector local de higiene y administrador de consumos, para que se haga la visita al matadero a hora determinada, pudiendo de esta manera practicar la Corporación, con libertad, las inspecciones que crea necesarias a los despachos de carne.

### Perros y bicicletas

Se refiere la Alcaldía a la adquisición de chapas para perros y bicicletas y dice que aún no se han expendido más que ocho, por lo que se publicará inmediatamente un bando dando de término hasta el día 15 próximo, y pasado éste, se multará a los poseedores de dichos perros y bicicletas que no hayan satisfecho tal impuesto.

### Los terrenos para la S. O. P. V.

Da cuenta el señor Martínez de que el expediente sobre estos terrenos que se remitió para su completa aprobación al Ministerio de Hacienda, ha sido trasladado al Gobierno civil de la provincia, desde donde se enviará nuevamente a Madrid al Ministerio de la Gobernación, último trámite necesario para la concesión de dichos terrenos. Asimismo indica que se ha confeccionado la lista del material necesario para el Hospital, la que se hará pública estos días para que sea provisto por concurso.

### El inspector-guardia municipal

El mismo señor alcalde se refiere a la conveniencia de habilitar cuanto antes la plaza de guardia municipal en vista de la necesidad que cada día se ve, y manifiesta que estos días se publicará en el B. O., un anuncio relacionado con tal plaza.

### Ruegos y preguntas

El señor Vega, pone de manifiesto de qué distinta manera se ha portado este Ayuntamiento con otros, respecto de la concesión de terrenos para construcción de Casa del Pueblo, da a leer al secretario unas líneas publicadas en el semanario "El Trabajo" por las que se desprende que el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, en sesión celebrada recientemente, acordó tender gratuitamente y libre de todo impuesto los terrenos de su propiedad necesarios para construir el citado edificio. El alcalde, entre otras consideraciones, dice que están en distintas cir-

constancias ambos pueblos, puesto que al Ayuntamiento de Miranda le sobran terrenos y, en cambio, estos de Villadiego, pertenecen a un paseo, por lo que a no haber sido por tratarse de una sociedad nunca se hubieran cedido.

Se refiere de nuevo hoy el señor Vega al carro que se sigue depositando en la calle del Pósito, y con este motivo se habla de la conveniencia de aconsejar se retiren los objetos que puedan servir de molestia para el tránsito.

También se trata de la venta de hierba del paseo del Condestable, por la que según el señor Vega ha habido ciertas censuras, que el alcalde cree infundadas, según explica. Con este motivo, se habla también de la venta de hierbas de otros lugares, acordando se haga en pública subasta el próximo domingo.

Da cuenta el señor Vega del interés con que se sigue el resultado del análisis de las aguas, creyendo estará terminado dentro de estos días, para seguidamente instruir el oportuno expediente de abastecimiento.

Por último, el señor Castrillo, se refiere a la falta cometida por unos muchachos entrando en un sembrado suyo, pero como la denuncia no es concreta, se desestima hasta tanto no se hagan las averiguaciones necesarias.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las 11,45.

Miércoles 1 de Junio 932

### En Villadiego



Lo más barato

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD  
Repertorio Cronológico de Legislación

por  
**ESTANILAO DE ARANZADI**  
ABOGADO  
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Petición al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

¿Buenos paños?  
Solamente en la Sastrería de  
**Teodoro L. Pavón**  
encontraréis los de mejor calidad  
BUEN CORTE :: PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros  
ESPOLON, 20 :: BURGOS  
(Junto al almacén de música)

### VIENTOS DE FRONDA...

#### REMITIDO

Salas de los Infantes, la bella ciudad de los Laras, asentada en este riente valle de Arlanza, cuyas aguas bañan las últimas estribaciones de esa larga cadena de montañas que terminan en el Moncayo; pueblo en que naci, has tenido y tienes para mí todo el sabor y los encantos de los cras agrídulas de Castilla. Fuerte y tímido; afectuoso y huraño; sobrio y hospitalario; alegre y triste, todo confundido y enmarañado como los múltiples colores de esas múltiples irrisaciones de luz, que acarician caudalosamente las verdes frondas de tu lengua serranía.

Pueblo amado que me tienes prendado y prisionero de los hilos de tu historia, hasta pagarte con mi admiración el hondo sentir de tus afectos familiares. ¡Cuán grande y qué sublime el cariño racial de tus hijos!

Una era de paz, larga y venturosa, hizo de esta villa el más buscado jardín de cuantos oasis rodean la vieja capital, cabeza de Castilla. Pero un día... vientos de fronda llegaron del revuelto campo andaluz, sembraron de cizaña tus vergeles, hasta entonces generosamente alimentados por la intensa bondad y el ardiente sudor de tus sufridos aldeanos. Y la cizaña germinó y hoy se posa y anida en el corazón de tus vecinos, hasta hacerles sentir las crueles torturas que en el pesar de los remordimientos acarcean siempre las laceraciones humanas. El fuego se propaga, aumenta, corre sin cesar. ¿Por qué no atajarle y extirparlo de raíz?

Ayer las iras cerriles y autoritarias se cernían sobre la cumbre, cual rayo devastador que antes de asolar alumbraba y resplandecía. Hoy el fuego retorna a los llanos, se hace menos ingrátido, más pietyoso.

Por una cuestión baladí se ha privado de la libertad durante veinticuatro horas a una de las personas más significadas de la localidad, por el horrendo delito de pretender levantar una pared medianera en el interior de una casa de su propiedad, que habría de privar de luz a los ventanales por donde nos envía su hesea sonrisa el pródigo funcionario. El magnate que días antes pregona a los cuatro vientos desde el balcón de nuestra Casa Consistorial, que llegaba para España una era de paz y democracia, ha reverdecido sus laureles dictatoriales, aconsejando la disposición de la inmediata detención e incomunicación en una celda de la cárcel del partido del joven procurador de los Tribunales, don José Ruiz de Rivas. Pero el desconuelo y desesperación de la madre viuda, no terminó aquí, sino que a las doce en punto de la noche, fue sacada a viva fuerza y contra su voluntad, de la tenebrosa mansión que ocupaba su hijo querido.

Yo, que asistí al momento de separar los seres queridos, cuando la madre quedaba fuera del local de la cárcel y dejaba caer sobre sus ya quebradas mejillas el hanto delator de intenso dolor maternal, sentí el fustigazo de mi ingénita rebeldía y pensé, claro está, que quien aquello ordenaba y disponía no había sentido todavía el goce divino del amor paternal. ¡Qué concepto, qué idea de la democracia, de la Constitución y de la República, aparentan tener algunos ciudadanos!

Satisfactoriamente para todos, y ya en ello mi pública consideración, el señor gobernador de la provincia ha tomado cartas en el asunto y ordenado con rigor la inmediata liber-

dad del detenido, ofreciéndonos con ello un nobilísimo acto de acatamiento al artículo 29 de la Constitución de la República.

Pero con ser tan justa, estimable y digna de encomio la determinación del señor gobernador, sería de desear que los actos relatados no se repitan. Y menos se pretenda justificarlos trayendo a los informes el nombre de respetabilísimas personas, o se diga que Salas de los Infantes es un pueblo clásico y desleal a los nuevos horizontes de la política. Los hijos de Salas, de amplio espíritu liberal, de limpio abolengo democrático, han gozado muy recientemente de la íntima satisfacción, al ver cómo el estado señorial de sus Sete Infantes de la Casa de Lara, que orlaba el frontispicio de se Casa Consistorial, se esfumaba y escondía sonrojado y avergonzado al contemplar cómo se desvía, cambia y confunde el sentir de algunas personas con los nuevos cambios que surten los regímenes y la política.

Lo que ha podido arreglarse, y se hubiera arreglado, desde luego, con un poquito de buena voluntad, y quizá con la sola intervención de la Alcaldía, se ha exacerbado con asesoramientos exaltados, que a la postre han de dar el fruto apetecido. Corren vientos de fronda, y quien siembra vientos...

EMILIO GARCÍA DE ABAJO  
Safas de los Infantes, Junio de 1932.

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado**  
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad riñón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista en el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primera y en 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

PASTILLAS VICHY-ÉTAT  
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, náuseas y plagas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial:  
**GARAGE MODE NO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**IMPRESA J. SAIZ**  
Todas las impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas. Folletos y Libros.  
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

## VIDA RURAL

### Arroyo de Muñó

#### Boda

Con gran solemnidad se ha celebrado el enlace de la esbelta y simpática señorita Hortensia Carcedo, hija del labrador don Francisco Carcedo, con el joven Claudio López, jefe de sección de los autobuses de Valencia, actuando de padrinos la Sta. Tita Hernández, hija del industrial de la capital D. Manuel Hernández y don Eufresino López, ingeniero industrial, hermano del novio. Bendijo la unión el párroco de Villavieja de Muñó, Lucas la novia un rico vestido blanco y preciosos cola llevada por una preciosa niña y el novio elegante traje negro y guante blanco.

Aménzaron la fiesta los afamados e incansables dulzaineros de Villavieja. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia, entre los que figuraban simpáticas señoras de la capital. Concurrió gran número de jóvenes, de los pueblos limítrofes, los cuales participaron en tan extraordinaria fiesta.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron en el correo con dirección a Madrid y otras poblaciones y últimamente a Valencia donde fijarán su residencia.

M. D. S.

### Sotresgudo

#### Amonestaciones

El domingo pasado fué leída la última amonestación de nuestro querido amigo Julián Celada López, guardia civil de este puesto, con la simpática señorita Justina Carreón. Enhorabuena.

#### Petición de mano

En el mismo día y por don N. Olea, industrial de Cervera de Pisuerga (Palencia) y para su hijo Paco, fué pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Pura Miguel, hija del culto veterinario de este pueblo don Marcelino Miguel.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

Por tal motivo, los muchos asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido y succulento banquete. Reciba el futuro matrimonio una cordial enhorabuena.

#### Viajeros

Se encuentran pasando una temporada a r lado de su familia las señoritas M.ª Cruz Merino, hija de don Ladislao Merino y Remedios González, de don Policarpo González, industriales de esta plaza y Quintanar de la Sierra respectivamente.

Asimismo se encuentra en esta localidad don Juan Peralta Cuesta, teniente retirado de Infantería y con domicilio en Sorja.

CASADO

Sotresgudo 1-6-1932.

AVANCE  
Mañana Sábado  
compre Ud. una  
hoja de afeitarse  
El número UNO  
en casa  
Domingo de Pablo  
...verá Ud. que  
bien se afeitó!  
Hoja 035 - Paq. 10 hojas 3/4

## La próxima cosecha y la importación de trigos

Por Rafael Rey Calderón

Hemos atravesado la provincia de Burgos entre sus fincas de Duero, y el Pisuerga—Aranda, Burgos, Melgar de Fernamental—con un recorrido de 130 kilómetros, en cuyo trayecto se hallan enclavados los partidos de Aranda, Burgos, Lerma, Castrojeriz y Villadiego, que ocupan la zona de mayor producción triguera en toda la provincia.

El aspecto de los sembrados es en extremo halagador. Las mismas impresiones tenemos del resto de la provincia, y de toda la región castellana.

Los campos se presentan prometedoros de una cosecha formidable, si una helada tardía o un pedrisco no defrauda nuestras esperanzas, hoy en extremo halagadoras.

El labrego castellano puede sentirse satisfecho ante la perspectiva que le ofrecen sus campos en flor.

Ara y canta, labrador, te dijo un poeta castellano Ara y canta! Sigue el consejo del poeta. También yo te aconsejo, como buen castellano, que ares y que cantes, pero al mismo tiempo no pierdas de vista a ese cielo tan azul de Castilla, que tantos pecas han cantado; es un cielo magnífico para cantarlo, pero no para sufrirlo.

Eso bien lo sales tú. ¡Cuántas cosechas te ha tronchado en flor! ¡Cuántos sudores te ha robado! Pero no desmayes. No hay trabajo que no halle su recompensa. Este año el cielo será generoso contigo, te recompensará con creces el esfuerzo que representa el duro trabajo en la besana. Estoy convencido de que el labrego castellano nació predestinado para vivir poco menos que en la indigencia; su trabajo rara vez encuentra la debida recompensa. Cuando no es la helada, es el pedrisco; cuando no es el pedrisco, es el presagista, si doce por ciento y para remedio de sus males, en España no han de faltar un Espada, un Ventosa, un Bahamonde, hasta un Domingo para hacerle la «Pasua».

¡Castilla tendida al sol duerme! Cuando despertará? De lograrse la cosecha será, como anteriormente hemos manifestado, superior en calidad y en cantidad; sólo hace falta que el precio del trigo sea todo lo remunerador, que las exigencias de la situación económica del labrador requieren, pero no sabemos por qué no va resultar como nosotros deseáramos.

De día en día el Gobierno va aumentando el número de toneladas de trigo a importar, creemos que aumentará el número, pues los mercados castellanos acusan no existir trigo en Castilla; caso insólito no registrado ni en los años de cosechas más deficientes.

Decíamos que el Gobierno ampliará el número de toneladas de trigo a importar; pero es necesario que de hacerlo se midan bien las consecuencias que puede tener para la agricultura nacional. No olvidemos que la Agricultura es el motor que acciona en España la actividad nacional, y todos debemos procurar que ese motor funcione con la máxima eficiencia; si no queremos sufrir un perjuicio grande a nuestra economía, hoy un tanto debilitada. No se debe importar ni un solo grano de trigo que no sea necesario. El dinero que mandamos al extranjero por el trigo que importamos, nos es muy necesario para poner en actividad a esa legión de obreros sin trabajo que quieren trabajar y no encuentran dónde.

De día en día el Gobierno va aumentando el número de toneladas de trigo a importar, creemos que aumentará el número, pues los mercados castellanos acusan no existir trigo en Castilla; caso insólito no registrado ni en los años de cosechas más deficientes.

Decíamos que el Gobierno ampliará el número de toneladas de trigo a importar; pero es necesario que de hacerlo se midan bien las consecuencias que puede tener para la agricultura nacional. No olvidemos que la Agricultura es el motor que acciona en España la actividad nacional, y todos debemos procurar que ese motor funcione con la máxima eficiencia; si no queremos sufrir un perjuicio grande a nuestra economía, hoy un tanto debilitada. No se debe importar ni un solo grano de trigo que no sea necesario. El dinero que mandamos al extranjero por el trigo que importamos, nos es muy necesario para poner en actividad a esa legión de obreros sin trabajo que quieren trabajar y no encuentran dónde.

CASADO

Sotresgudo 1-6-1932.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**

Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

**AGRICULTORES**  
Arañuelo del ciruelo y del manzano, pulgilla de la vid y de la remolacha, mueren instantáneamente con «Arsamol». No quemar las hojas ni las flores y se garantizan sus resultados. Preparado por B. Serrano, Farmacéutico y Agricultor. Logroño, quien da toda clase de referencias y manda un folleto explicativo a quien lo solicite.

**MAQUINAS SEGADORAS**  
Gran ocasión

Dispongo de tres gavilladoras Mc. Cormick y dos gavilladoras DEERING, tipo moderno, completamente reparadas y pintadas, en estado de seminuevas.

Precios muy ventajosos—Descuento grande para revendedores

**JESUS CORTES - Maquinaria agrícola - LOGROÑO**

**GRAN TINTORERIA**

M A P  
S I  
Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

**GENEROS DE PUNTO**  
**D. H.**  
**Fábrica de medias**  
Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que venderemos a los siguientes precios:  
Media seda, fuerte, a . . . . . 1'45 pesetas  
Id. id. finísima a . . . . . 2'00 »  
Id. id. menguados naturales, a. . . . . 2'50 »  
Id. id. cuchilla o espiga, a. . . . . 3'00 »  
Id. id. malla 45, a . . . . . 3'35 »  
Id. id. malla 54, a . . . . . 4'00 »  
Id. id. natural verdad, a . . . . . 5'00 »  
Id. id. fina, especial para zapato escotado . . . . . 5'00 »  
Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a . . . . . 8'00 »  
En todas las clases podemos servirla los 20 colores más modernos que se fabrican.  
SUCURSAL EN BURGOS:  
**DOMINGO HOSPITAL**  
ESPOLON, 44



